

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**18787** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre notificación de alegaciones planteadas por la administración local en expedientes de solicitud de autorización de vertido a dominio público hidráulico.*

No habiéndose podido practicar la notificación de las alegaciones planteadas por la administración local relativas a los expedientes que abajo se relacionan por encontrarse ausentes, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Según lo establecido en el artículo 248.3 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a fin de que los titulares, aquéllos a los que se haya reconocido la condición de interesados y, en su caso, sus respectivos representantes legales debidamente acreditados puedan recoger las citadas alegaciones y manifestar lo que estimen conveniente.

Los expedientes están a su disposición en las oficinas de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, sitas en la calle Mahonesas, nº 2, entresuelo (Murcia).

Se indica: Número de expediente, titular, término municipal y provincia.

SV-16/2012. Jennifer Ann Homer. Catral. Alicante.

SV-17/2012. Derek Peter Holley. Catral. Alicante.

Murcia, 10 de mayo de 2013.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A130027668-1